



CARTA DE ADHESION CAPACITACIÓN



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
Delegación Nuevo León

ACTA DE ADHESION AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Mediante esta carta de adhesión, el **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**, hace suyos los derechos y obligaciones del Gobierno del Estado establecidos en el "Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León, el cual fue debidamente firmado por las Autoridades correspondientes con fecha 26 de febrero de 2016. A través del cual, se retendrá a los afiliados a Cámara a los cuales el **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO** les adjudique contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, el dos al millar (0.2%) del monto de las estimaciones a que tengan derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución de los señalados contratos, importe que será enterado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León, para los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la rama de la construcción.

El mecanismo para la retención del dos al millar (0.2%) a los contratistas afiliados a la Cámara y su entrega a la misma por parte del **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**, será de acuerdo a la Cláusula Segunda del Convenio mencionado.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA
DIRECTOR GENERAL

LIC. RAFAEL S. LIMÓN MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

ING. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ CANTÚ
PRESIDENTE

JOSÉ LUIS VILLARREAL MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE INSTITUCIONES



CARTA DE ADHESION CAPACITACIÓN



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
Delegación Nuevo León

ING. JORGE REGINO RIVAS GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE ECOVÍA, TRANSMETRO Y METROBUS

JOSÉ LUIS VALDÉS LOZANO
TESORERO

ING. ALFONSO REYES SANTA ANNA
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN METRO

ING. JESUS TANAJARA FLOTA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

Se anexa a este documento una copia del Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el cual fue debidamente firmado por las Autoridades correspondientes con fecha **26 de febrero de 2016**.